

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.

1 de abril de 2013 GG-0738-2013

Señor Carlos Arias Poveda Superintendente General de Valores

50-550AL-RECT3300

2013APR 1 m 3:14

Estimado señor:

Asunto: Comunicado de Hecho Relevante

2252

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia y por considerarlo un "Hecho Relevante", se presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores lo siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

Emisores de Deuda y/o acciones Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o/ acciones

De conformidad con la convocatoria a subasta de la serie A2, por un monto de US\$25 millones, perteneciente al programa A de emisiones de bonos estandarizados en dólares, autorizado por la Superintendencia General de Valores mediante resolución SGV-R-2702 del 27 de agosto del 2012, se comunica el precio máximo de asignación parcial:

Detalle	Precio máximo de asignación parcial
Serie A2 dólares	105

No se omite indicar que la citada subasta se realizará el miércoles 3 de abril del 2013, según se informó en el Comunicado de Hecho Relevante del 22 de marzo de los corrientes.

Atentamente.

GERENCIA GENERAL

Ing Jorge Rojas Montero

Gerente General

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de la Refinería Costarricense de Petróleo, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"



REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.

Sr. Carlos Arias Poveda 1 de abril de 2013 GG-0738-2013 Página 2

DVC

Ce:

MBA. Edgar Gutiérrez Valitutti, Gerente de Administración y Finanzas

MBA. Luis Solera Salazar, Estudios Económicos y Financieros

Bolsa Nacional de Valores S.A. Puestos de Bolsa Representantes

Finanzas Corporativas de Centroamérica FCCA S.A.